



H. Puebla de Z. a 14 de julio de 2013

Este domingo sesiona el Consejo General para asignar Diputados y Regidores por el Principio de Representación Proporcional.

Este domingo 14 de julio, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado sesionará para efectuar el cómputo final de la elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional y la asignación de Diputados por este principio, toda vez que el cómputo final de la elección en los 26 distritos electorales se concluyó de forma oportuna.

En la sesión programada para las 20:00 hrs, el Consejo llevará a cabo la asignación de los Diputados por el Principio de Representación Proporcional aplicando el método correspondiente.

Asimismo, con el avance alcanzado hasta el momento, del cómputo de las elecciones para Ayuntamientos, se procederá también en esta sesión a la asignación de los Regidores por Representación Proporcional, en los municipios donde los cómputos están concluidos.

El Consejo General acordó resolver, como fecha límite el próximo lunes 15 de julio, los municipios que, por razones de seguridad, se ha visto impedido de recolectar los paquetes electorales para llevar a cabo el cómputo supletorio.

ATENTAMENTE

Coordinación de Comunicación Social